

Política del Sistema de Gestión Integrado

“La Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. - EGEMSA, genera y comercializa la energía eléctrica producida por la Central Hidroeléctrica Machupicchu, orientando sus esfuerzos hacia la satisfacción de sus clientes, la protección del medio ambiente y de las personas, con el compromiso de:

Satisfacer los requisitos de sus clientes, mejorando continuamente los procesos y el desempeño del Sistema de Gestión Integrado.

Proteger el medio ambiente al identificar, evaluar y controlar en forma continua los aspectos e impactos ambientales, previniendo y/o mitigando la contaminación ambiental ocasionada por emisiones, residuos y efluentes, entre otros.

Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la protección de la seguridad y salud de los colaboradores mediante la prevención de las lesiones, dolencias, enfermedades e incidentes relacionados con el trabajo.

Identificar los peligros, para evaluar, controlar y prevenir permanentemente los riesgos, garantizando que los colaboradores y sus representantes son consultados y participan activamente en todos los elementos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Velar por el cumplimiento de los requisitos legales aplicables y otros requisitos pertinentes en materia de seguridad y salud en el trabajo, calidad y medio ambiente; así como de los programas voluntarios y de otros compromisos que EGEMSA suscriba.

Motivar, capacitar y formar a los colaboradores para que contribuyan en el cumplimiento de lo establecido en la presente política”.



Firmado digitalmente por
MENENDEZ DEZA Carlos
Antonio FAU 20218339167
hard
Fecha: 2025.11.19 11:24:49
-05'00'

**Ing. Carlos A. Menéndez Deza
Gerente General**

Versión: 07

Fecha: 06-11-2025

Aprobado en Sesión de Directorio N° 803

